REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
IMDERPRADERA
ACTA DE SUPERVISIÓN

ACTA NO			02		
FECHA:	24/12/2021	**CONTRATO NO:**	500-08-02-084-2021	**Modalidad :**	Prestación de servicios
VALOR:	TRES MILLONES DE PESOS ($3.000.000) M/CTE	**OBJETO:**	PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN EN CALIDAD DE MONITOR DEPORTIVO EN LA DISCIPLINA DE AJEDREZ Y ACONDICIONAMIENTO FISICO.		
CONTRATISTA	RUBÉN DARÍO MANYOMA ASPRILLA		**CC**	1.112.220.497 de Pradera Valle	
Plazo	02 (DOS) MESES	**SUPERVISOR**	DAVID ORLANDO MINA VELÁSQUEZ		
Actividades Supervisadas:		Se supervisaron las siguientes actividades contempladas en el contrato			

ESPECÍFICAS:

1. Cumplir con el objeto del contrato en los términos establecidos.
2. Actuar con diligencia, honestidad y respeto en el cumplimiento de sus funciones.
3. Atender las sugerencias que IMDERPRADERA considere convenientes y pertinentes para la ejecución del objeto del contrato.
4. Desarrollar su actividad de manera autónoma e independiente.
5. Cuidar los implementos suministrados para la ejecución del objeto contractual, reportar cualquier daño o desperfecto al supervisor o coordinador.
6. Realizar la devolución de los implementos una vez terminado el contrato.
7. Elaborar y diseñar la planificación de actividades a ejecutar para todo el periodo contractual.
8. Formar y dirigir deportista en un marco de respeto que no afecten a la condición humana.
9. Participar activamente en las actividades recreativas y deportivas realizadas por el IMDERPRADERA.
10. Cumplir con el objeto de contrato con disciplina, asistiendo a los entrenamientos y demás actividades cuando corresponda tal como el monitor lo establezca en su cronograma de actividades.
11. Cumplir con la presentación y ejecución de los macrociclos, mesociclos y microciclos de entrenamiento.
12. Atender la escuela de formación gratuita del instituto municipal del deporte en su respectiva disciplina.

13. Desarrollar la técnica apropiada para superar obstáculos con la rueda delantera.
14. Conocer diversas actividades con las que mejorar en Fuerza
15. Familiarización con el ciclismo y sus diferentes especialidades
16. Aprendizaje técnico-táctico genérico de las modalidades del ciclismo.
17. Crear hábitos de trabajo y disciplina deportiva.
18. Inducción al gusto por el deporte en general y del ciclismo.
19. Conocer y practicar distintas habilidades propias del mundo de la bicicleta a través de diferentes actividades (mecánica, equilibrio, curvas, desarrollos, regulación del esfuerzo.
20. Las demás inherentes al cumplimiento del objeto contratado y que sean determinadas por el supervisor y/o interventor.

Información Adicional Relevante:	Además de lo anterior se tuvo en cuenta las siguientes actividades mencionadas por el contratista

Trabajo lúdico recreativo, donde podemos observar 3 factores, la capacidad motriz, la capacidad cerebral, y la capacidad física, esto se realiza a través de juegos y recreación

PLAN DE ENTRENAMIENTO
Durante los entrenamientos podemos evidenciar que las personas asistentes, mejoran día tras día su capacidad física, esto se refleja en el aumento de las cargas diarias , donde notamos que pueden rendir más de un día para otro.

PLAN DE ENTRENAMIENTO
EJERCICIOS MATUTINOS
Como monitor de INDERPRADERA me rijo a las condiciones dadas por el gobierno nacional y territorial, por lo tanto en todas las clases, realizamos los protocolos de bioseguridad, de esa manera protegemos la integridad y la salud de las personas que asisten a nuetros entrenamientos .

Registro Fotográfico	Se tomaron muestras de las evidencias fotográficas aportadas por el contratista























Aportes y Pago seguridad social:	Se realizo la verificación de los aportes a salud y pensión realizadas por el contratista correspondientes al periodo contractual,
RECOMENDACIONES AL CONTRATISTA	No se reportan recomendaciones para este periodo.

FIRMAS DE RESPONSABLES

DAVID ORLANDO MINA VELÁSQUEZ
SUPERVISOR